

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ARMORSAS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de abril del año dos mil diez y seis, a las ocho horas se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ARMORSAS S.A.** en la calle Sebastian Moreno E1-73 y Bartolomé Sanchez. Por decisión unánime de los asistentes dirige la reunión de la junta el señor Patricio Fernando Roman Davalos en su calidad de Presidente Ad Hoc y como Secretario el Gerente General señor Pablo Esteban Roman Davalos. Encontrándose representado el 100% del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven tratar los siguientes puntos para los que fueron convocados:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía (Informe de Gerente), correspondiente al ejercicio económico 2015;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015; y,
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades sociales correspondiente al ejercicio económico 2015.

Una vez que se ha puesto en consideración de la Junta los puntos del orden del día a tratar, ésta por unanimidad los aprueba. Se deja constancia de que se encuentran presentes los siguientes accionistas: señor Patricio Fernando Roman Davalos propietarios de 272 acciones de un dólar cada una y el señor Pablo Esteban Roman Davalos propietaria de 528 acciones de un dólar cada.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Toma la palabra el Comisario de la compañía, Sra. Johana Mantilla quien pone en conocimiento de los presentes sobre su informe de Comisario del ejercicio

económico 2015, procediendo a dar lectura de su informe y explicándolo, luego de lo cual, solicita sea aprobado su informe.

Lo mocionado por el Comisario es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: aprobar el informe de comisario del ejercicio económico 2015.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Toma nuevamente la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los presentes sobre su informe de Gerencia del ejercicio económico 2015, procediendo a dar lectura de su informe y explicándolo. Luego de lo cual, solicita sea aprobado su informe.

Lo mocionado por el Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico 2015.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los presentes sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015, procediendo a dar lectura de dichos balances y explicándolos. Luego de lo cual, solicita sean aprobados dichos balances.

Lo mocionado por el Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Toma la palabra finalmente, el Gerente General de la compañía, quien da lectura con el resultados del ejercicio económico, estableciendo que la suma de \$ USD4,054.30 es el valor registrado como utilidad neta antes de impuestos, y después de realizar el cálculo de pago de impuestos se genera una pérdida del ejercicio neta de USD\$10,473.71, de tal forma no se podrá realizar el pago de ningún valor por dividendos.

Lo mocionado por el Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de

documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos.

Siendo las 11H45 queda levantada la sesión y se da un lapso cincuenta minutos a fin de que sea elaborada el acta.

Una vez redactada por escrito el Acta, es leída por los presentes, quienes la aprueban sin ninguna acotación ni observación de ninguna clase y la aprueban con su total contenido, por lo cual proceden a firmar en unidad de acto.



Patricio Fernando Roman Davalos
PRESIDENTE AD HOC

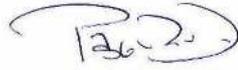


Pablo Esteban Roman Davalos
GERENTE GENERAL SECRETARIO

**LISTA DE ASISTENTES LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL DIA 29 DE ABRIL DEL 2016.**

Pablo Esteban Roman Davalos	528.00 acciones
Patricio Fernando Roman Davalos	272.00 acciones

CERTIFICO que los asistentes representan el 100 % del capital social de la compañía.



Gerente General Secretario